ACTA N°

FECHA: Bogotá 04/07/2025

HORA: 4:00 PM

LUGAR: CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

TEMA: INSTRUCTIVO DE FUGAS OCULTAS.

ASISTENTES: TALENTO HUMANO

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación
2. socialización
3. firmas

DESARROLLO:

El día de hoy la delegada ambiental reúne al talento humano del jardín infantil para identificar pérdidas de agua por posibles fugas ocultas que se presenten, en las que se tenga acceso a la lectura del medidor; propendiendo por el ahorro y uso eficiente del agua. Explicamos las estrategias que desde el componente ambiental se realizan para el ahorro del agua en medio de la crisis que se viven en nuestra ciudad con el fin de que talento humano conozcan y aprendan la importancia de ahorrar y utilizar eficientemente el agua; razón por la cual, se requiere identificar las pérdidas de agua por fugas ocultas en el jardín infantil. La presencia de fugas se constituye en una de las formas más notables de desperdicio de agua y que, a la vez, genera un incremento en el costo del servicio de abastecimiento del líquido vital. Sin embargo, por condiciones de infraestructura u otra serie de factores, estas fugas pueden pasar desapercibidas durante mucho tiempo.

El responsable ambiental de la unidad operativa debe garantizar lo siguiente se deben adelantar los días consecutivos jueves, viernes y lunes de la primera semana del mes de marzo, para la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos en la unidad operativa y administrativa y su respectivo registro en el formato establecido.

Primera toma del dato del día: antes de iniciar la prestación del servicio y de que se haga uso y consumo del agua en la unidad operativa o administrativa los jueves, viernes y lunes, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua (primeros cuatro (4) dígitos), como se visualiza en la Imagen 1. El consumo en metros cúbicos y la hora en la que se realizó la toma del dato, deben ser diligenciados en la casilla correspondiente del formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044) de manera digital, por lo tanto, no requiere ser impreso.

Segunda toma del dato del día: terminada la jornada laboral de la unidad operativa o administrativa y evidenciando que no se va a realizar más consumo de agua en la prestación del servicio los días jueves, viernes y lunes, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben garantizar la toma del dato de los metros cúbicos de agua consumidos y registrados en el contador o medidor de agua (primeros cuatro (4) dígitos) y la hora en la que se realizó la toma del dato, en la casilla correspondiente del formato Identificación fugas ocultas (FOR-GA-044), en caso de existir alguna observación se debe registrar en el formato mencionado. Es importante resaltar que el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa, deben verificar si la primera toma del dato del día viernes coincide con la segunda toma del dato del día jueves, al igual que la primera toma del dato del día lunes coincida con la segunda toma del dato del día viernes; lo anterior teniendo en cuenta que, durante la noche y fin de semana algunos de los servicios sociales que presta la SDIS no tienen funcionamiento.

En caso de identificar diferencias considerables en las tomas de los datos anteriormente mencionadas sin justificación, el responsable ambiental en articulación con el responsable de la unidad operativa o administrativa deben realizar el proceso de toma de datos en los días y condiciones establecidos anteriormente una semana después. Si persiste la diferencia en la toma de datos, es necesario realizar el reporte vía correo electrónico al responsable de la articulación del mantenimiento y arreglo de fugas de la unidad operativa o administrativa, con el fin de que se programe la revisión y desarrollo de acciones correctivas y preventivas para evitar la pérdida y desperdicio del agua.

Imagen 1. Toma de datos diferentes tipos de contadores o medidores de agua





SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 – V2
Página 1 de 1

CASTILLO SAN LUCAS MARIA CANO

Tema Instructivo de Fugas ocultas Responsable Paola Salamanca

Fecha 04/07/2025 Nivel Talento humano

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
Maria Eugenia Portela	Profesional responsable Del servicio	Castillo San Lucas Maria Cano	
Johanna Naranjo	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas Maria Cano	
Leidy Ramos	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas Maria Cano	
Martha Esteban	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas Maria Cano	
Maritza Martinez	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas Maria Cano	
Jenny Paola Salamanca	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas Maria Cano	
Ligia Esmeralda Pórtela	profesional en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas Maria Cano	
Lorena Larrotta	Auxiliar en atención a la primera infancia	Castillo San Lucas Maria Cano	
Valentina Laverde	personal servicio de Alimentos	Castillo San Lucas Maria cano	
Fanny Osma	personal servicio de Alimentos	Castillo San Lucas Maria cano	
Maria Alfonso	Personal de aseo E higiene	Castillo San Lucas Maria cano	
Gloria Herreño	Personal de aseo E higiene	Castillo San Lucas Maria cano	
Jonathan Triana	Apoyo Administrativo	Castillo San Lucas Maria Cano	